H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 – 2021
CUAUTLA JALISCO.
PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS

COMISIÓN	**DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**	**PERMANENTE**	**X**	**TRANSITORIA**	

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	**MAESTRA: M.V.Z GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO.**
FUNDAMENTO LEGAL	En lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento De Cuautla Jalisco.

PROGRAMA

1. Objetivo General:

- Proponer las iniciativas y dictámenes que permitan que en el Municipio de Cuautla, Jalisco. contribuya al fortalecimiento del derecho a la salud como una necesidad básica mediante la creación y correcta aplicación de los Reglamentos Municipales vigentes.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Coadyuvar en la Promoción de campañas de Desarrollo Humano, Salud Pública e higiene en el Municipio. Coadyuvar en la Promoción de campañas de Salud Animal, que atiendan a la problemática canina en la vía pública, así como en las de vacunación y esterilización.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Lograr la participación ciudadana, Padres de familia y escuelas del municipio.	X

2. Objetivo General:

Implementar programas proyectos y trabajos de campo tendientes a mejorar el servicio que se le presta a la ciudadanía en general con relación a los servicios públicos competencia de esta comisión y en conjunto con las dependencias estatales y municipales como la Secundaria, COBAEJ y la Secretaría de Salud. Trabajando de manera coordinada Director de Salud con la finalidad de prevenir las adicciones en adolescentes.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
. Promover campañas de concientización de salud en contra de las adicciones, que atiendan a la problemática que actualmente se tiene en los adolescentes, para que cuenten con la debida atención logrando con ello personas más sanas.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Gestionar conferencias, de prevención de adicciones.	X

3. Objetivo General:

- Proponer al Pleno de Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para la eficaz prestación del Servicio de salud en beneficio de la ciudadanía con el respaldo de las instituciones públicas y privadas del municipio.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Implementar tareas y trabajos, en las que se programen visitas a los Centros Comunitarios, para conocer las necesidades que estos demandan y con ello emprender las gestiones pertinentes que ayuden a mejorar el servicio que brindan en materia de salud a las comunidades de Cuautla.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Lograr resolver las necesidades de salud y prevención en el municipio.	X

4. Objetivo General:

Estudiar, analizar y dictaminar los asuntos en el menor tiempo posible a efecto de no dejar asuntos pendientes.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Proponer impulsar y planificar iniciativas donde se involucren a la sociedad e instituciones de salud y educativas públicas y privadas con la finalidad de trabajar coordinadamente en propuestas de mejor en materia de asistencia social.	01 DE ENERO DEL 2020 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2020.	X	Resolver, dictaminar y turnar la necesidades de salud del municipio Para prevenir y controlar la problemática a la brevedad posible en materia de asistencia social.	X

A T E N T A M E N T E
CUAUTLA, JALISCO.1 DE ENERO DEL 2020

MAESTRA: M.V.Z GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO.
REGIDORA PRESIDENTA
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES